



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

e. 32 98

Sucre, 12 de junio de 2024

H.C.M. PIE N° 97/24

Señor

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 63 de 12 de junio de 2024, ha tomado conocimiento del registro CI-94, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 97/24

INFORME Sr. Alcalde Municipal con documentación de respaldo y en los plazos establecidos que marca la norma, respecto a los siguientes puntos:

- Informe, con documentación de respaldo cuales son los Mega Proyectos que se encararan en nuestro Municipio hasta el Bicentenario y hasta la conclusión de la presente gestión municipal, para lo cual deberá adjuntar un detalle sintético de los mismos de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRITO	PRESUPUESTO EN BOLIVIANOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO
1						
2						
3						
...						

- Informe cuantos, y cuáles son los proyectos que ya se vienen encarando ejecutando en la actualidad en nuestro Municipio, detalle el porcentaje aproximado en el que se encuentra cada uno de ellos y las fechas programadas para su conclusión.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Abg. Yofanda Edith Barrios Villa
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

